



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1643

21 de noviembre de 2016

-  Licitaciones suministro combustible
-  Aevecar y MC Mutual se unen para mejorar sus servicios
-  Ciudadanos acepta subir tributos especiales para no elevar IVA ni IRPF
-  El crudo Brent sube hasta 47,42 dólares
-  El euro sube hasta los 1,0607 dólares en Fráncfort
-  El Ibex abre con caídas y se va al filo de los 8.600 puntos
-  España se enfrenta este martes a nueva subasta de letras a 3 y 9 meses



Licitaciones suministro combustible



Anuncio del Ayuntamiento de Gijón/Xixón, por el que se publica la formalización del contrato del suministro de carburantes en gasolinera para los vehículos que componen los parques automovilísticos de los distintos servicios del Ayuntamiento de Gijón/Xixón y sus Organismos Autónomos 2016-2017, fomentando la empleabilidad de personas con dificultades de acceso al mercado laboral.

- [PDF \(BOE-B-2016-58905\)](#)

Anuncio del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, por el que se convoca licitación de contrato de suministro de combustible para los vehículos y maquinaria del Servicio Municipal de Limpieza.

- [PDF \(BOE-B-2016-59300\)](#)

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por el que se convoca licitación pública para el Acuerdo Marco del suministro de combustible para el parque móvil del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y de sus Organismos Autónomos.

- [PDF \(BOE-B-2016-59304\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

Volver a los titulares



Aevecar y MC Mutual se unen para mejorar sus servicios



La Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (Aevecar) y MC Mutual, la Mutua Colaboradora con la Seguridad Social han firmado un acuerdo de colaboración “con el objetivo de prestar un servicio, aún mejor, a sus empresas asociadas, a sus trabajadores protegidos y a los trabajadores autónomos que tienen adheridos”.



El convenio fue firmado por el presidente de Aevecar, Alejandro Ripoll, y por el director general de MC Mutual, Eduardo Vidal. Mediante este acuerdo ambas organizaciones se comprometen a organizar charlas, conferencias, cursos y otras actividades formativas “con el objetivo de informar a los empresarios y trabajadores de las empresas mutualistas acerca de la adopción de actitudes seguras en el entorno laboral; acercarles la normativa más reciente, que afecta a la actividad de las mutuas; e informarles sobre todas las novedades que surjan en el ámbito de la salud en el trabajo”.

Mediante este convenio Aevecar y MC Mutual asumen el compromiso de mantener informados a sus asociados y trabajadores protegidos en materia laboral, así como de todas las novedades que surjan en el ámbito de actividad de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, informaron fuentes de la mencionada mutua.

FUENTE: REVISTA ESTACIONES DE SERVICIO

Volver a los titulares





Ciudadanos acepta subir tributos especiales para no elevar IVA ni IRPF

Ciudadanos aceptará que los Presupuestos de 2017 recojan una subida de los impuestos especiales —que gravan el tabaco, el alcohol o los hidrocarburos— si a cambio el Gobierno no aumenta el IVA ni el IRPF. “Podemos aceptar esas subidas en ese caso”, dijeron fuentes del equipo económico de Albert Rivera, que quieren generar más ingresos reformando el tributo de sociedades, reclamando dinero a los beneficiarios de la amnistía fiscal y reduciendo el presupuesto de las Diputaciones.

Cristóbal Montoro, ministro de Hacienda, intenta cuadrar las cuentas de 2017 sin subir el IRPF ni el IVA, por lo que admite la posibilidad de aumentar los tributos especiales —reformando, por ejemplo, el del tabaco—; reconoce la posibilidad de gravar las bebidas azucaradas; y estudia elevar los impuestos verdes—entre los que están el que grava a la generación de residuos nucleares, el canon a la energía hidroeléctrica, el impuesto al gas, el céntimo verde al carbón y otro céntimo verde para el fuel y el gasóleo—.

“Podemos aceptar subidas de los impuestos especiales en ese caso”, aseguraron fuentes del equipo económico de Ciudadanos, que prioriza que no se aumente el IRPF ni el IVA, como recoge el pacto de investidura que firmó este partido con el PP.

[Si desea continuar leyendo esta noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: EL PAIS

[Volver a los titulares](#)



El crudo Brent sube hasta 47,42 dólares

El barril de crudo Brent para entrega en enero abrió hoy en el mercado de futuros de Londres en 47,42 dólares, un ascenso del 1,19% respecto al cierre del viernes.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)





El euro sube hasta los 1,0607 dólares en Fráncfort

El euro subió hoy en la apertura del mercado de divisas de Fráncfort (Alemania) y se cambiaba a 1,0607 dólares, frente a los 1,0574 dólares en las últimas horas de la negociación del viernes.

El Banco Central Europeo (BCE) fijó el viernes el tipo de cambio de referencia de la divisa común en 1,0629 dólares.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El Ibex abre con caídas y se va al filo de los 8.600 puntos

La bolsa española ha abierto con ganancias del 0,4% para su principal indicador, el Ibex 35, aunque el selectivo se ha girado a la baja en cuestión de minutos y cede el mismo porcentaje, lastrado por los bancos. En el resto de Europa, el Ftse de Londres sube igualmente un 0,4%, por un 0,3% que se anota el Dax y un 0,1% el EuroStoxx 600.

Dentro del Ibex, los mayores descensos son para Popular y Sabadell, que se dejan alrededor del 1,5%, mientras que BBVA cae un 0,8% y Santander recorta el 0,4%. Por arriba, los mejores son ACS, Repsol y ArcelorMittal, que suman un 1%.

Muchas dudas entre los inversores de españoles, que se enfrentan a un arranque volátil y sin rumbo definido. Tampoco obtienen muchas pistas desde Wall Street, donde el Dow Jones y el S&P 500 cerraron el viernes con caídas del 0,2%. Esta madrugada, el Nikkei japonés se ha anotado ganancias del 0,7%, luego de que el dólar se haya ido a máximos de seis meses contra el yen, lo que beneficia a los exportadores nipones.

[Si desea continuar leyendo esta noticia pinche AQUI](#)

FUENTE: FINANZAS.COM

[Volver a los titulares](#)





España se enfrenta este martes a nueva subasta de letras a 3 y 9 meses

España se enfrenta este martes a una nueva subasta de letras a 3 y 9 meses en la que previsiblemente tendrá que ofrecer más intereses para atraer a los inversores, que tras la victoria de Donald Trump en Estados Unidos exigen mayores rentabilidades.

El Tesoro Público no coloca esta denominación desde el pasado 18 de octubre, cuando emitió 2.660 millones y siguió cobrando a los inversores por ellas, tanto en las letras a 3 meses, con un interés marginal del -0,386%, como en los títulos a 9 meses, con un interés aún más negativo, del 0,296%.

Además, la subasta se saldó con una gran demanda, ya que los inversores solicitaron 7.726 millones de euros, con lo que casi triplicó la cantidad finalmente colocada.

Apenas un mes después, España volverá a apelar al mercado con una nueva puja de letras a 3 y 9 meses, que llega tras una semana en la que el Tesoro ha captado más de 8.460 millones de euros, a un coste mayor que en ocasiones anteriores debido a la mayor tensión en los mercados ante las expectativas de que suba la inflación y los tipos de interés en Estados Unidos.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com

